



BANCO DE MÉXICO®

Indicadores Básicos de Créditos Personales

Datos a febrero de 2021

Este reporte se publica en cumplimiento del artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros.¹

ADVERTENCIA

Este reporte se elaboró con información proporcionada por bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, correspondiente a créditos personales que se encontraban en operación en febrero de 2021.²

Cuando los intermediarios financieros efectúan cambios a los datos reportados, el Banco de México hace las modificaciones correspondientes, por lo que la información tiene carácter preliminar y está sujeta a revisión.³

¹ Artículo 4 Bis 2: “Con el objeto de incrementar la competencia en el sistema financiero, el Banco de México publicará bimestralmente información e indicadores sobre el comportamiento de las tasas de interés y comisiones correspondientes a los diferentes segmentos del mercado, a fin de que los usuarios cuenten con información que les permita comparar el costo que cobran las instituciones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas en los diferentes productos que ofrecen”.

² Elaborado con datos actualizados por las instituciones de crédito al 26 de abril de 2021.

³ Es posible encontrar información histórica similar a la presentada en varias secciones de este reporte a través de la herramienta “Análisis de indicadores de crédito (tasas de interés)” que el Banco de México pone a disposición de los usuarios a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.banxico.org.mx/PortalTranspCompSistFin/>

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados	5
3. Condiciones de oferta de los créditos personales	8
3.1 Universo de la información incluida: cartera comparable de créditos personales.....	8
3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales.....	9
3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 para las distintas instituciones	16
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales	22
Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a febrero de 2021 y la cartera otorgada en el mes de febrero de 2021	25
Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales	29
Apéndice III: Información metodológica	31
Universo de créditos incluidos en el reporte	31
Tasas de interés y plazos	32
Criterios de inclusión de instituciones.....	33

1. Introducción

Este reporte forma parte de la serie de Reportes de Indicadores Básicos (RIB) dedicados a divulgar información que permite comparar las condiciones en que se otorgan los créditos, de conformidad con la Ley para la Transparencia y el Ordenamiento de los Servicios Financieros. El reporte incluye indicadores de los créditos personales y microcréditos que otorgan los bancos comerciales y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (SOFOM E.R.).⁴

La información utilizada para elaborar la parte central de este reporte proviene del “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR”,⁵ en el que las instituciones de banca múltiple y sofomes E.R. proporcionan bimestralmente al Banco de México información acerca de cada uno de los créditos no revolventes (nómina, personales, automotrices, microcréditos, y de adquisición de bienes de consumo duradero) que hayan otorgado y que se encuentren en operación. Los indicadores aquí presentados son elaborados agregando a distintos niveles la información individual de estos créditos.⁶ En las secciones que se basan en datos distintos, se señala la fuente de estos.

Este reporte se estructura de la siguiente manera; la sección 2 presenta distintos indicadores con información agregada de créditos personales; entre esta información se encuentra evolución de la cartera, morosidad y concentración. La sección 3 corresponde al análisis central del reporte, donde se examina la *cartera comparable*⁷ de los créditos personales, presentando indicadores de tasas de interés, montos y plazos, tanto para el sistema como para instituciones individuales; este análisis se realiza para los créditos personales otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021. La sección 4 incluye gráficos por institución con distribuciones del saldo, monto de los créditos y plazos, destacando la distribución del saldo de acuerdo a su tasa de interés. El Apéndice I presenta información adicional de créditos personales sin distinción de su fecha de otorgamiento (total de la cartera) e información de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 2021. El Apéndice II presenta información de microcréditos individuales y grupales *comparables* independientemente de su fecha de otorgamiento.⁸ Finalmente, el Apéndice III incluye información metodológica.

⁴ No se analizan oferentes de créditos personales y microcréditos no regulados porque el Banco Central actualmente no dispone de información sobre ellos.

⁵ Para mayor información sobre el “Formulario de créditos al consumo no revolventes CNR” que el Banco de México recibe bimestralmente de las instituciones, ver: http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/wwwformulariosCNR_BM_PDF.jsp.

⁶ La fuente de información para la Sección 2 corresponde, en su totalidad, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); esta fuente clasifica como créditos personales a los microcréditos individuales, sin la oportunidad de identificarlos ni separarlos.

⁷ La cartera comparable se refiere a la información de créditos en la que fue excluida aquella de créditos con características que pueden ya no reflejar las condiciones de oferta que se encuentran en el mercado, como la de créditos atrasados, en mora o asociados a productos con características marcadamente distintas. En el Apéndice II se da mayor información sobre la conformación de la cartera comparable.

⁸ La razón de presentar la información independientemente de su fecha de otorgamiento es que los microcréditos individuales *comparables* con plazo mayor a un año representan menos del cinco por ciento del total de créditos y, por definición, ningún microcrédito grupal puede tener un plazo mayor a un año.

2. El mercado de créditos personales: evolución de indicadores agregados^{9 10}

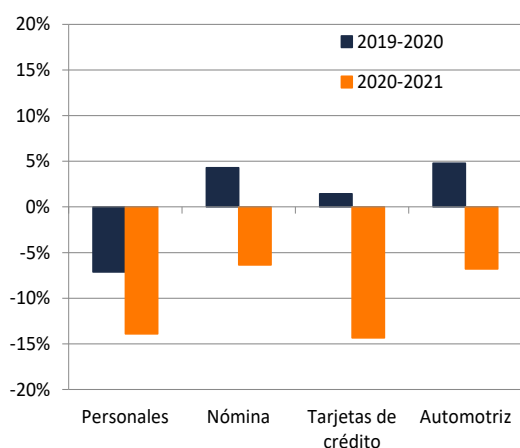
Para fines de este reporte, un crédito personal es un tipo de préstamo otorgado por las instituciones financieras reguladas a cualquier persona física; este tipo de crédito generalmente no requiere alguna garantía, el plazo de vigencia se establece en el momento de su contratación y la tasa pactada es fija a lo largo de la vigencia del crédito. Los requisitos más comunes para obtener un crédito personal son: tener un ingreso mensual mínimo comprobable, una antigüedad mínima en el puesto de trabajo actual y buenas referencias de crédito. Al no ser un préstamo con garantía, y al no existir una fuente de pago asociada, el riesgo del crédito suele ser de los más elevados dentro de la cartera crediticia de los bancos.

En febrero de 2021, hubo una reducción generalizada en el saldo del crédito al consumo; en particular, el crédito personal disminuyó en 13.9 por ciento en términos reales respecto al mismo mes del año anterior (Gráfica 1a). Los créditos personales representaron el 17.6 por ciento de la cartera total de crédito al consumo de la banca múltiple, observando una reducción de 0.5 puntos porcentuales respecto a la participación de estos créditos en febrero de 2020 (Gráfica 1b).¹¹

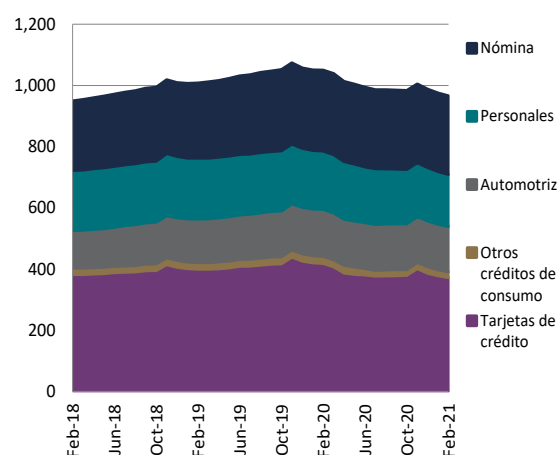
Gráfica 1

Evolución de la cartera de crédito al consumo otorgado por banca múltiple consolidada

a) Tasa de crecimiento real anual del saldo de los créditos



b) Cartera total de crédito al consumo
Miles de millones de pesos corrientes



Nota: Para la gráfica 1a se reporta la tasa de crecimiento real entre los meses de febrero de 2020 y febrero de 2021. Para la gráfica 1b, la cartera total es igual a la suma de las carteras vigente y vencida. “Otros créditos al consumo” considera adquisición de bienes muebles, operaciones de arrendamiento capitalizable y otros créditos al consumo. La cartera de créditos personales incluye microcréditos individuales. Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2021.

⁹ La fuente de información de esta sección es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Actualmente, en esta fuente de información, los microcréditos individuales se reportan en la cartera de “créditos personales” y los microcréditos grupales se reportan en la cartera de “otros créditos al consumo” y no existen identificadores que permitan separar estos microcréditos de los otros tipos de crédito.

¹⁰ En la información histórica de esta sección y las siguientes, no se considera la información de Banco Famsa ya que, de conformidad con el “Oficio mediante el cual se revoca la autorización, que, para operar como Institución de Banca Múltiple, le fue otorgada a Banco Ahorro FAMSА, S.A., Institución de Banca Múltiple”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, a partir de esa fecha FAMSА no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general. Para mayor información sobre operaciones celebradas con FAMSА vigentes al momento de la revocación de la autorización o respecto de cualquier otro asunto relacionado con ellas, sugerimos consultar las páginas electrónicas en Internet del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (<https://www.gob.mx/ipab>) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (<https://www.gob.mx/condusef>).

¹¹ Existen otorgantes no regulados de créditos personales que no están incluidos en estas cifras.

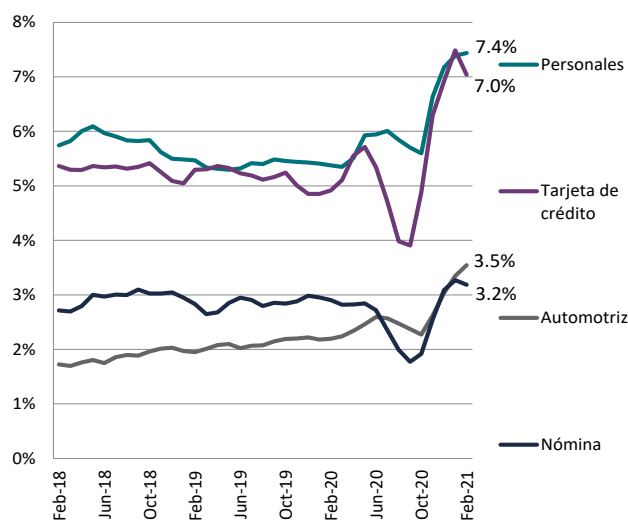
El índice de morosidad (IMOR) de los créditos personales registró una tendencia descendente entre mayo y octubre de 2020; a partir de ese mes la tendencia se invirtió de modo que, en febrero de 2021, este indicador se ubicó en 7.4 por ciento. Tal comportamiento es explicado, principalmente, por el término de los programas de apoyo de posposición o diferimiento de pagos por la contingencia sanitaria del Covid-19, así como por una disminución de la cartera vigente, la cual ha sido la más pronunciada entre respecto a los tipos de crédito al consumo. Respecto al índice de morosidad ajustado (IMORA), que incorpora las quitas y castigos que las instituciones realizan, este también ha registrado una tendencia al alza, ubicándose en 18.6 por ciento en febrero de 2021. Los créditos personales son el tipo de crédito con los mayores índices de morosidad entre los distintos tipos de crédito al consumo (Gráficas 2a y 2b).

Gráfica 2

Índice de morosidad y morosidad ajustado de banca múltiple consolidada

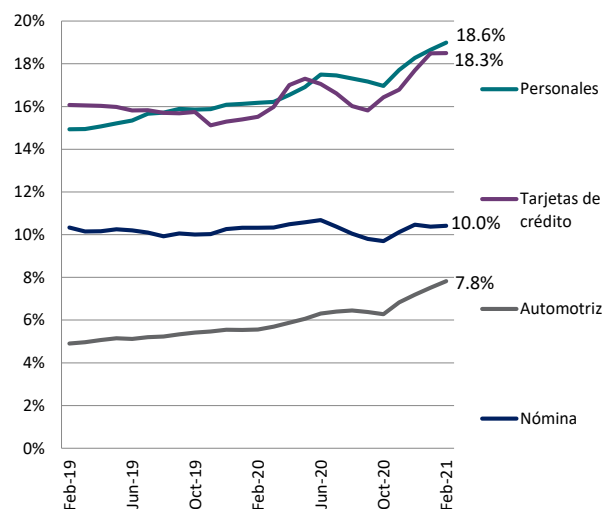
a) Índice de morosidad mensual

Por ciento



b) Índice de morosidad ajustado mensual

Por ciento



Fuente: CNBV. Cifras a febrero de 2021. En la fuente de información de créditos personales se incluyen también microcréditos individuales.

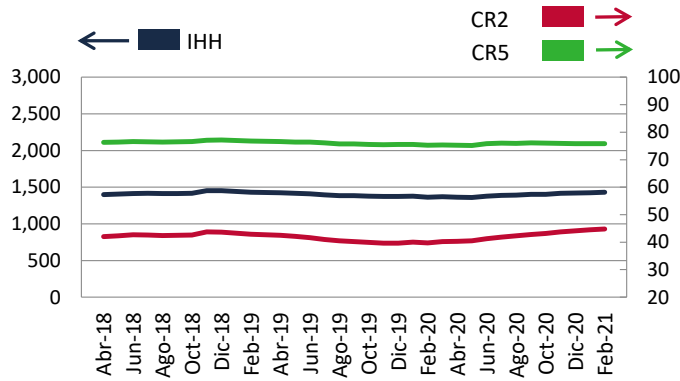
En cuanto a la concentración en el mercado de créditos personales otorgados por la banca múltiple, el índice de Herfindahl-Hirschman¹² ha presentado un comportamiento estable entre abril de 2018 (1,399 puntos) y febrero de 2021 (1,430 puntos). La participación de los dos oferentes con mayor saldo en cartera (CR2) fue de 44.8 por ciento y la participación para los cinco más grandes (CR5) fue de 75.8 por ciento (Gráfica 3a). Destaca que la concentración en el mercado de créditos personales fue la menor entre los tipos de crédito al consumo (Gráfica 3b).

¹² El índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) se obtiene de sumar las participaciones en el saldo de mercado de todos los oferentes, elevadas al cuadrado; en el análisis de fusiones en México, la Comisión Federal de Competencia Económica ha establecido límites del IHH para autorizar una fusión: el nivel resultante debe ser menor a 2,000 puntos o el incremento menor a 75 puntos (DOF, 24 de julio de 1998).

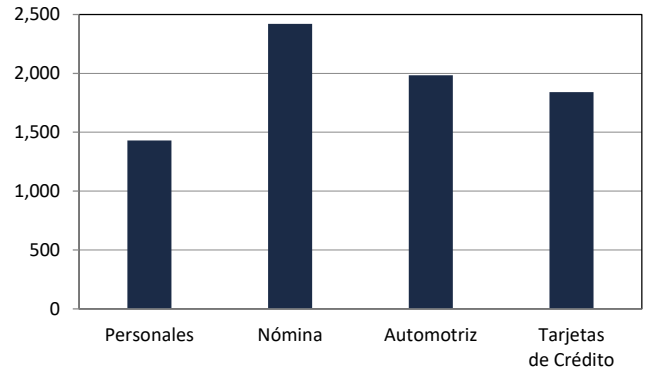
Gráfica 3

Concentración en el mercado de créditos personales
(con base en el saldo de la banca múltiple consolidada)

a) Evolución mensual de los niveles de concentración en el mercado de créditos personales



b) IHH para diversos tipos de crédito en febrero de 2021



Nota: IHH corresponde al índice de Herfindahl-Hirschman, CR2 es la participación acumulada de las dos instituciones predominantes y CR5 es la participación acumulada de las cinco instituciones predominantes.
Fuente: CNBV, Indicadores de cartera de crédito. Cifras a febrero de 2021.

3. Condiciones de oferta de los créditos personales

En febrero de 2021 la cartera total de créditos personales en operación otorgados por instituciones financieras reguladas ascendió a 203.7 mil millones de pesos y se conformó por 11.8 millones de créditos. En este reporte se hace uso extensivo de la *cartera comparable*, que se refiere a la cartera de aquellos créditos que permiten la comparación de los términos ofrecidos por diferentes instituciones. La cartera comparable excluye, entre otros, a créditos relacionados,¹³ a aquellos cuyas condiciones iniciales de contratación han sido modificadas, o cuyas características no son comparables entre instituciones. En este reporte se pone especial énfasis en los créditos otorgados durante el período marzo 2020-febrero 2021.

En la sección 3.1 se delimita el universo de información de créditos personales para formar la cartera comparable; en la sección 3.2 se muestran indicadores agregados de créditos personales; en la sección 3.3 se presentan tabulados comparativos de estos créditos para las distintas instituciones.

3.1 Universo de la información incluida: cartera comparable de créditos personales

La *cartera comparable* incluye aquellos créditos otorgados en condiciones similares entre instituciones. Para conformar la cartera comparable se excluyen los siguientes créditos:¹⁴

- Los que las instituciones ofrecieron a sus empleados o a empleados de empresas pertenecientes al mismo grupo financiero.
- Los que al momento de la elaboración del reporte se encontraban en atraso, mora, o fueron reestructurados, ya que en algunos casos pueden ser alteradas las condiciones originales de contratación. Lo anterior también incluye a los créditos que fueron inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el Covid-19.¹⁵
- Los que no estuvieron denominados en moneda nacional.
- Los que exigieron al cliente la entrega de una garantía física, como la factura de un automóvil.
- Los que presentaron tasa cero o reportaron un monto original mayor a 1 millón de pesos porque no se consideran comparables a los productos de crédito personal estándar.¹⁶

Además, para fines de la elaboración de este reporte, se consolidó la información de las siguientes instituciones: los créditos reportados por Citibanamex (Banca Múltiple) con los de Tarjetas Citibanamex (Sofom E.R.); los créditos de Inbursa (Banca Múltiple) con los de la Sociedad Financiera Inbursa (Sofom E.R.); los créditos de Santander (Banca Múltiple) con los de Santander Consumo (Sofom E.R.).

¹³ Los créditos relacionados son créditos otorgados a personas con alguna relación con la institución, conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

¹⁴ En el Apéndice II se describen, con mayor detalle, los criterios seguidos para conformar el universo de créditos de la cartera comparable.

¹⁵ En marzo de 2020, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió criterios contables especiales aplicables a instituciones de crédito para hacer frente a la contingencia sanitaria causada por la pandemia COVID-19. Estas medidas fueron destinadas, principalmente, a personas cuya fuente de pago se hubiera visto afectada y consistieron en diversos apoyos, por ejemplo, en el diferimiento parcial o total del pago de capital e intereses y el congelamiento del saldo insoluto de sus créditos por hasta por cuatro meses. En febrero de 2021, estos créditos representaron 3.7 por ciento del número y 10.8 por ciento del saldo de la cartera de créditos personales reportada al Banco de México.

¹⁶ Existen créditos personales denominados "redisponibles" o renovables, los cuales sí son incluidos dentro de la cartera comparable. Estos son similares a los créditos revolventes (en el sentido de que el acreditado puede volver a hacer uso de la línea de crédito conforme va liquidando su adeudo) pero son considerados como créditos no revolventes debido a que, al hacerse cada nueva disposición, se constituye un crédito nuevo con una nueva tabla de amortización y un plazo definido diferente al correspondiente al crédito original.

Por último, la información de aquellas instituciones reguladas que tuvieron una participación menor al 0.25 por ciento del número total de créditos de la *cartera comparable*, se agregó bajo el concepto “Otras instituciones” porque la información individual de dichas instituciones suele ser muy variable.¹⁷

3.2 Características de la cartera comparable de créditos personales¹⁸

En esta sección, se presentan indicadores de la cartera comparable de los créditos personales respecto a las siguientes características: 1) tasa de interés, 2) monto, 3) plazo (en meses)¹⁹ y pérdida esperada para créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 y vigentes a febrero de 2021. El Cuadro 1 resume la información de estos créditos y de las segmentaciones que se hacen en este reporte.²⁰

Cuadro 1
Cartera comparable de créditos personales vigentes a febrero de 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Total de créditos a febrero de 2021	8,022,680	98,657	18,284	26	38.5	4.6
Otorgados entre marzo de 2020 y febrero de 2021	6,633,151	66,994	12,451	24	43.3	4.8
a) Importe de menos de 5,000 pesos	3,558,221	5,432	1,815	21	63.2	6.1
b) Importe entre 5,000 y 30,000 pesos	2,725,554	25,613	11,566	25	58.8	5.6
i) Plazo menor a 30 meses	2,302,588	20,389	11,100	23	60.3	5.7
ii) Plazo mayor a 30 meses	422,966	5,224	14,103	36	53.3	5.1
c) Importe mayor a 30,000 pesos	349,376	35,949	127,675	44	29.2	4.0
Otorgados en febrero de 2021	1,458,536	12,161	8,456	14	48.5	5.6

Notas: El total de créditos se refiere a los créditos al 28 de febrero de 2021, independientemente de la fecha en que fueron otorgados.

La segmentación a), b) y c) se refiere al monto original de los créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021.

A partir del 1 de julio de 2020, Banco Ahorro FAMSА no puede realizar operaciones activas, pasivas y de servicios con el público en general, por lo que la información presentada no considera a esta institución. Ver nota al pie número 10.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

El número de créditos personales originados en el período marzo 2020-febrero 2021, ascendió a 6.6 millones con un saldo de 67.0 mil millones de pesos; los créditos otorgados en este período representaron 82.7 por ciento del total de créditos personales comparables a febrero de 2021 (Cuadro 1), debido a que la gran mayoría de dichos préstamos se otorgaron con plazos menores a un año. La tasa de interés promedio ponderado de los créditos otorgados durante el período marzo 2020-febrero 2021, y vigentes a febrero de 2021, fue de 43.3 por ciento.²¹

La distribución del saldo de los créditos otorgados en ese período respecto de la tasa de interés mostró una amplia dispersión (Gráfica 4a y Gráfica 4b); el 80.0 por ciento del saldo de estos créditos se concentró en tasas entre 19.0 y 66.0 por ciento; la mitad del saldo se otorgó a tasas menores o iguales a 41.9 por ciento.

¹⁷ Esto se hizo para todos los cuadros de este reporte en los que se muestra información individual de cada una de las instituciones, incluidos los cuadros del Apéndice I.

¹⁸ Se consideran créditos que se encontraban en operación al 28 de febrero de 2021.

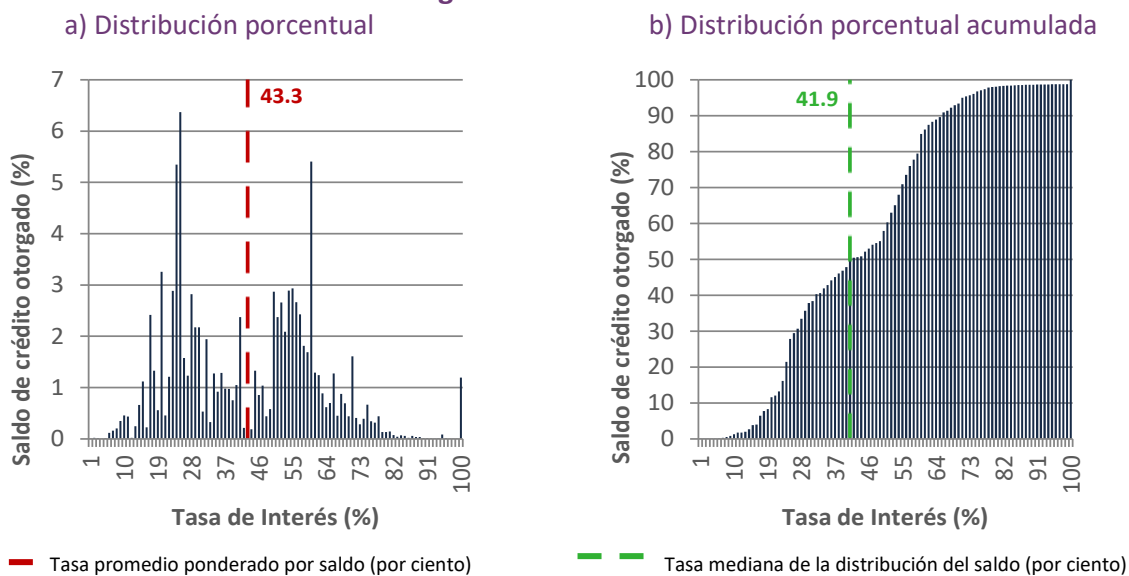
¹⁹ En el Apéndice II se explica, de manera más detallada, la forma en la que se calcularon los plazos mensuales.

²⁰ El Cuadro 1 presenta, adicionalmente, información de créditos personales *comparables* sin importar su fecha de otorgamiento y de créditos personales *comparables* otorgados en el mes de febrero de 2021 y que, igualmente, se encontraban en operación al 28 de febrero de 2021. En el Apéndice I se da información más detallada de estos grupos de créditos.

²¹ En diciembre de 2020, BBVA notificó a Banco de México que reportó de forma errónea las tasas de interés dentro de los formularios de Crédito al Consumo No Revolvente, lo que implicó un ajuste de estas para toda la información reportada desde junio de 2017 a la fecha.

Gráfica 4

Distribución del saldo de la cartera comparable de créditos personales de acuerdo a su tasa de interés - Créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 y vigentes a febrero de 2021



Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 100 por ciento, se acumula en 100.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

La tasa de interés promedio ponderado de los créditos personales otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 fue de 43.3 por ciento, 4.7 puntos porcentuales mayor a la de los créditos concedidos durante el período marzo 2019-febrero 2020.²² El rango de la distribución también experimentó un aumento (Gráfica 5a). La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el último año ha mantenido una tendencia al alza desde junio de 2017. Respecto a los créditos otorgados durante el mes de febrero de 2011, la tasa promedio ponderado por saldo presentó un aumento de 4.1 puntos porcentuales respecto a la tasa de los créditos otorgados durante el mes de febrero de 2020 (Gráficas 5a y 5b).

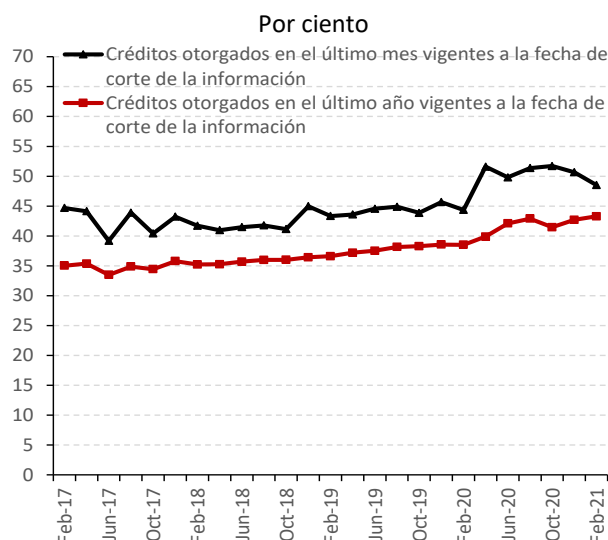
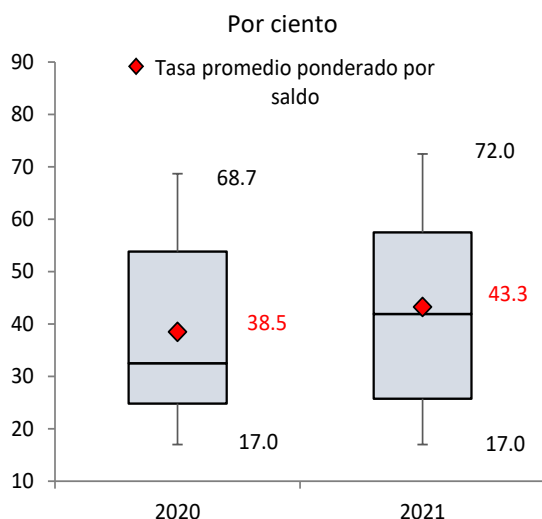
²² Se consideran a los créditos otorgados en el último año, que se encuentran vigentes a la fecha de corte de la información.

Gráfica 5

Evolución de la tasa promedio ponderado de créditos personales por saldo de la cartera comparable vigentes a la fecha de corte de la información

a) Créditos otorgados en los últimos doce meses

b) Evolución de tasas de interés



Nota: Para la Gráfica 5a, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al segmentar la cartera comparable respecto al monto original del crédito, las tasas de interés promedio ponderado presentaron un comportamiento diferenciado. La tasa promedio ponderado por saldo de los créditos con monto entre mil y cinco mil pesos (54.7 por ciento) fue la más alta comparada con la del resto de segmentos, por ejemplo, la tasa promedio ponderado de estos créditos fue 26.3 puntos porcentuales mayor que la de los créditos de 10 mil pesos o más (38.0 por ciento) (Gráfica 6a). Los créditos de más de 10 mil pesos tuvieron una participación del 79.1 por ciento del saldo, pero solo del 25.5 por ciento del número de créditos, mostrando que los créditos personales otorgados son, en su mayoría, de montos bajos.

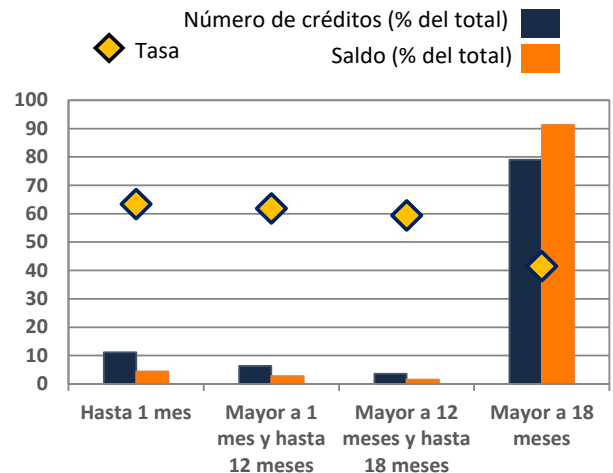
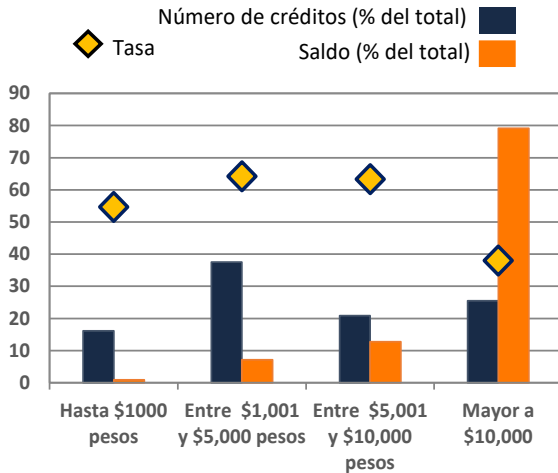
Al segmentar la cartera comparable respecto a los plazos, las tasas de interés promedio ponderado disminuyeron conforme el segmento de plazo aumentó; la tasa promedio ponderado de créditos personales con plazo mayor a 18 meses (41.5 por ciento) fue 22.0 puntos porcentuales menor que la de los créditos con plazos de hasta 1 mes (63.4 por ciento). El 91.3 por ciento del saldo de crédito se otorgó a plazos mayores a 18 meses (Gráfica 6b).

Gráfica 6

Tasa promedio ponderado por saldo de créditos personales para distintas combinaciones de monto original y plazo. Cartera comparable del período marzo 2020-febrero 2021

a) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el monto original del crédito
Por ciento

b) Tasa promedio ponderado por saldo de acuerdo con el plazo del crédito
Por ciento



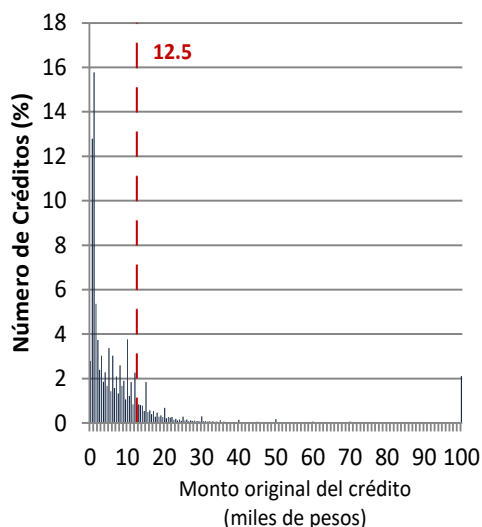
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

El monto promedio de los créditos personales otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 fue de 12.5 mil pesos (Gráfica 7a), cifra inferior en 4.2 mil pesos a la observada en los créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020, Esto equivale a una caída de 28.2 por ciento en términos reales en el último año. La mitad de los créditos se otorgó por un monto original menor o igual a 4.5 mil pesos. El monto por debajo del cual se otorgó el 95 por ciento de los créditos disminuyó, en términos nominales, de 58 mil pesos a 32 mil pesos, equivalente a una disminución de 46.8 por ciento en términos reales (Gráfica 7b). Estas reducciones en los montos promedio se deben, principalmente, a que algunas instituciones con créditos con montos promedio mayores a 100 mil pesos redujeron el número de estos créditos.

Gráfica 7

Distribución de los créditos personales conforme a su monto original. Cartera comparable del período marzo 2020-febrero 2021

a) Créditos otorgados entre marzo 2020-febrero 2021

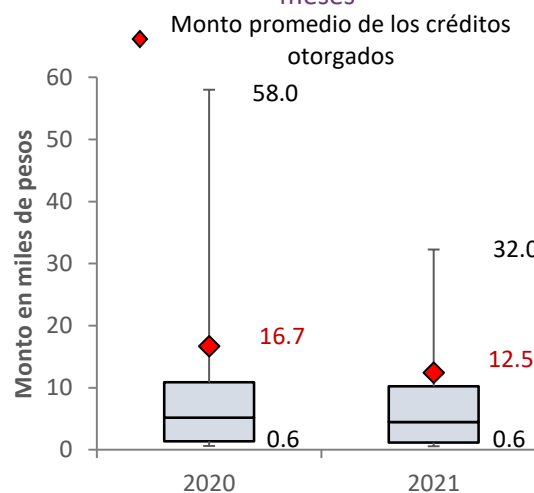


— Promedio del monto original del crédito (miles de pesos)

Nota: Para la gráfica 7b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

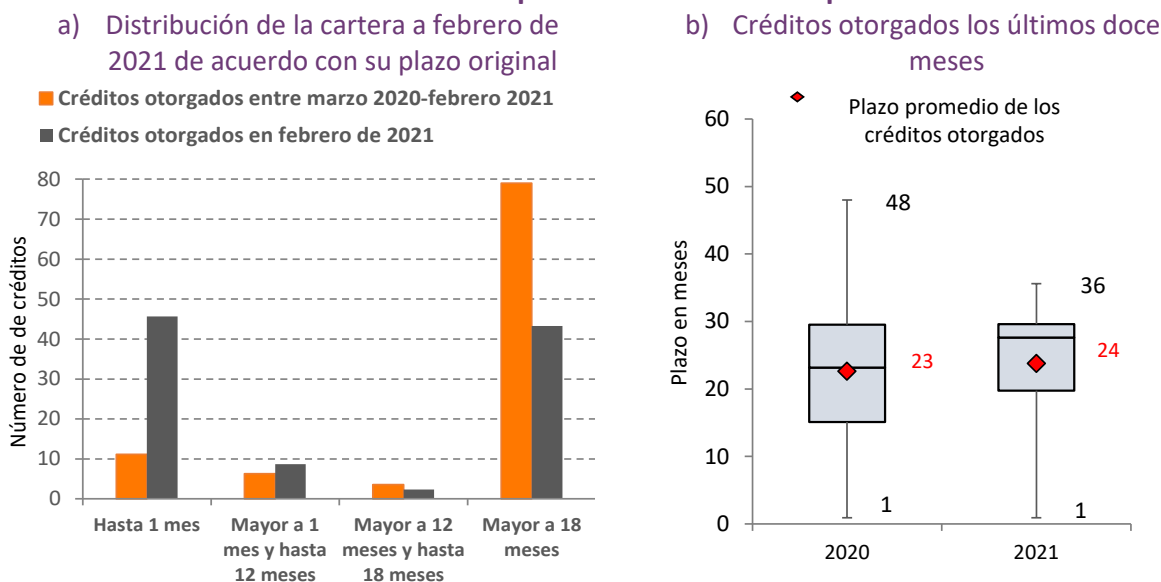
b) Créditos otorgados en los últimos doce meses



Los créditos con plazo de hasta un mes representaron el 11.2 por ciento de los créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021; sin embargo, considerando solamente los créditos concedidos en el mes de febrero de 2021, los de plazo de un mes significaron el 45.7 por ciento de la cartera, evidenciando que la mayoría de estos préstamos son de corto plazo (Gráfica 8a). Si bien en el período marzo 2020-febrero 2021 el plazo promedio aumentó en un mes, el rango de la distribución de los créditos otorgados disminuyó hacia créditos de menor plazo (Gráfica 8b).

Gráfica 8

Plazo de la cartera comparable de los créditos personales



Nota: Para la gráfica 8b, la caja muestra los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo. Los datos se toman a febrero de cada año.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

La Gráfica 9 presenta, en un mapa de temperatura, las tasas de interés promedio ponderado correspondientes a las distintas combinaciones de plazo y monto original para los créditos concedidos durante el período marzo 2020-febrero 2021, en nueve regiones. El diagrama también presenta a las tres instituciones con mayor participación de mercado en cada una las regiones en que se divide el mapa, así como su participación de mercado acumulada en la región (en paréntesis).

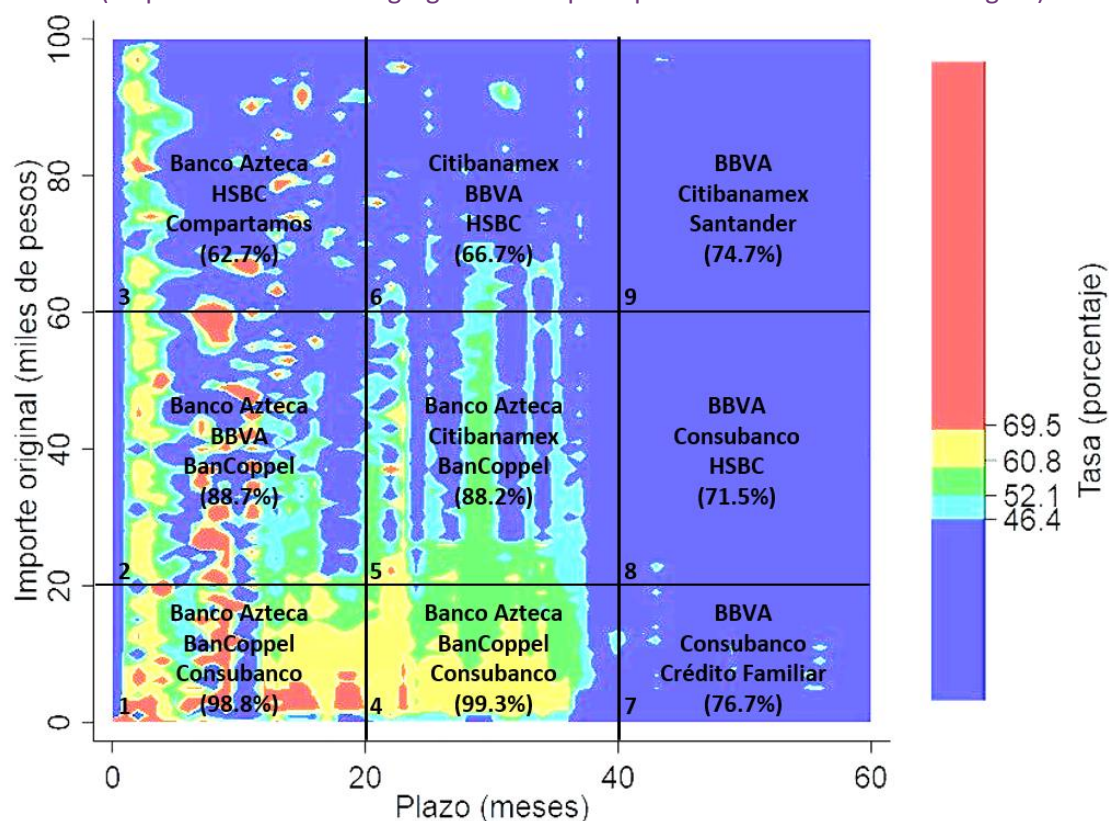
La tasa de interés fue más elevada para montos pequeños y plazos cortos; el plazo fue el mayor determinante del nivel de tasa, lo que refleja el valor de la oportunidad en este tipo de préstamos (las zonas de color naranja se concentran en los montos más bajos). Las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) tuvieron una participación preponderante en la región de plazos y montos bajos (región 1), mientras que instituciones tradicionales (como BBVA, Citibanamex y Santander) fueron más relevantes en las regiones de montos y plazos relativamente más elevados (región 9).

Los créditos de hasta 20 mil pesos y con plazo menor a 20 meses (región 1) disminuyeron su participación en número de créditos comparándolos con los del período marzo 2019-febrero 2020: estos créditos representaron en febrero de 2021 el 24.4 por ciento del total de créditos, mientras que en febrero de 2020 esta participación fue de 30.3 por ciento. Por otro lado, los créditos de monto de hasta 20 mil pesos y plazo entre 20 y 40 meses (región 4) ganaron importancia en febrero de 2021: la participación de este segmento representó 66.8 por ciento del número de créditos y 30.9 por ciento del saldo.

Gráfica 9

a) Tasa de interés por plazo y monto original. Créditos personales otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021²³

(En paréntesis el saldo agregado de las principales instituciones de cada región)



b) Participación de cada región en el total de mercado (%)

Región	Participación	
	Número	Saldo
1	24.4	8.5
2	0.6	1.5
3	0.1	0.6
4	66.8	30.9
5	4.1	10.1
6	0.6	7.3
7	0.3	0.4
8	0.9	3.2
9	2.2	37.4

Nota: Para la elaboración de la Gráfica 9, se calculó la tasa de interés promedio ponderado por saldo de los créditos que se encontraban en cada combinación de monto y plazo. Para aquellas combinaciones de plazo y monto en donde no existían observaciones, se utilizó el método de interpolación para aproximar la tasa de interés promedio ponderado. Cada color de tasa de interés acumula el 20% del número de créditos, representando cada cambio de color los quintiles de la distribución de tasas de interés, es decir, el valor de cada corte corresponde a la tasa a la que se otorgaron el 20, 40, 60 y 80 por ciento de los créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021. El 99 por ciento de los créditos concedidos en el período fueron otorgados a una tasa menor o igual a 116.0 por ciento.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²³ Vigentes a la fecha de corte de la información.

3.3 Comparativos de las características de los créditos personales otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 para las distintas instituciones

En esta sección se presentan indicadores de tasas de interés, plazos, montos y pérdida esperada para el sistema y para cada uno de los intermediarios que ofrecieron créditos personales *comparables* en el período marzo 2020-febrero 2021 y que se encontraban vigentes al 28 de febrero de 2021. Para estos créditos, además, se presentan indicadores para los siguientes segmentos:

- 1) con monto original menor o igual a 5 mil pesos,
- 2) con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos y,
- 3) créditos otorgados con monto original mayor a 30 mil pesos.

Los créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 con monto original mayor a 5 mil y menor o igual a 30 mil pesos fueron, a su vez, segmentados en dos grupos de acuerdo con el plazo del crédito, menor o igual a 30 meses y mayor a 30 meses, esto debido a que las condiciones de otorgamiento difieren significativamente entre estos dos segmentos. Las segmentaciones facilitan las comparaciones entre oferentes ya que incluyen, en cada una, solo a las instituciones que ofrecen productos similares.

a. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el período marzo 2020-febrero 2021

Para los créditos que conforman la cartera comparable en el período marzo 2020-febrero 2021 se observó lo siguiente (Cuadro 2):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 43.3 por ciento, 4.7 puntos porcentuales más que la de los créditos otorgados en el período marzo 2019-febrero 2020. Las instituciones con las tasas más bajas fueron Citibanamex (22.9 por ciento), BBVA (26.7 por ciento), y HSBC (27.7 por ciento).
- Las instituciones con mayores reducciones en sus tasas entre marzo de 2020 y febrero de 2021 fueron: Crédito Familiar (-15.8 puntos porcentuales), Consubanco (-4.2 puntos porcentuales) y Citibanamex (-1.4 puntos porcentuales).
- Las instituciones que ofrecieron los montos de crédito promedio más elevados fueron Santander (211 mil pesos), Citibanamex (172 mil pesos) y BBVA (120 mil pesos).
- Las instituciones que otorgaron el mayor número de créditos fueron: Banco Azteca (89.9 por ciento), BanCoppel (4.9 por ciento) y BBVA (1.5 por ciento), que concentraron el 96.3 por ciento del número de créditos. Por otro lado, las instituciones que concentraron un mayor saldo fueron: Banco Azteca (45.8 por ciento), BBVA (15.9 por ciento) y Citibanamex (13.1 por ciento) estas instituciones tuvieron una participación acumulada del 74.8 por ciento del saldo de los créditos otorgados en el período.
- La pérdida esperada fue de 4.8 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.4 por ciento), Banco Azteca (5.5 por ciento) y Santander (4.6 por ciento).

Cuadro 2

Cartera comparable de créditos personales otorgados entre marzo 2020-febrero 2021

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados entre marzo 2019-febrero 2020)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	6,633,151 (7.1)	66,994 (-24.8)	12,451 (-28.2)	24 (5.2)	43.3 (4.7)	4.8 (0.2)
Citibanamex	77,395 (-41.6)	8,752 (-45.6)	171,526 (17.3)	46 (9.7)	22.9 (-1.4)	3.9 (-0.6)
BBVA	99,078 (-45.5)	10,648 (-37.1)	119,920 (14.5)	51 (-1.0)	26.7 (-1.1)	4.0 (0.0)
HSBC	42,188 (-37.1)	4,298 (-37.1)	118,445 (-2.2)	49 (16.9)	27.7 (-1.1)	4.0 (-0.0)
Santander	26,833 (-36.1)	4,423 (-53.3)	211,098 (-29.2)	47 (-2.2)	30.2 (4.0)	4.6 (0.4)
Crédito Familiar	23,809 (-46.3)	923 (-55.9)	54,294 (6.6)	37 (6.7)	35.7 (-15.8)	2.9 (-3.1)
Consubanco	52,353 (-18.4)	2,698 (-12.7)	51,299 (2.9)	46 (18.0)	35.8 (-4.2)	2.3 (0.2)
Banco Azteca	5,963,022 (17.4)	30,707 (23.2)	6,247 (1.9)	22 (13.7)	59.5 (-0.2)	5.5 (0.3)
BanCoppel	325,277 (-32.3)	2,380 (-37.1)	9,694 (-10.5)	27 (-4.9)	60.8 (0.0)	7.4 (0.1)
Otras Instituciones	23,196	2,165	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Actinver, Mercader, Financiera Bepensa, ION Financiera, Ve Por Más, Autofin, Bankaool, Banorte, Inbursa, Mifel, Banco del Bajío, Banregio, Multiva, Banca Afirme, Scotiabank, CIBanco, Compartamos, Banco Sabadell y Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.3 por ciento del segmento.

Las comparaciones con la información de febrero de 2020 no consideran Banco Famsa debido a que a partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 10.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Al interior de la cartera comparable del período marzo 2020-febrero 2021 se formaron tres segmentos: monto original menor o igual a 5,000 pesos, monto original mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, y monto superior a 30,000 pesos. Se observó que el primero concentró el 53.6 por ciento de los créditos, pero solo el 8.1 del saldo, mientras que el tercero solo el 5.3 por ciento de los créditos, pero el 53.7 por ciento del saldo (ver Cuadro 1).

Igualmente, se observó que, en general, los créditos del segmento con monto de hasta 5 mil pesos presentaron niveles de tasa de interés mayores que los de los otros segmentos. Además, este segmento fue dominado por instituciones de nicho o asociadas a una cadena comercial (Cuadro 2.1):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 63.2 por ciento. BanCoppel (61.4 por ciento) y Banco Azteca (63.3 por ciento) fueron las únicas instituciones con más del 0.25 por ciento del número de créditos.
- La distribución del número de créditos fue la siguiente: Banco Azteca con 97.3 por ciento y BanCoppel con 2.5 por ciento. La distribución del saldo fue la siguiente: Banco Azteca alcanzó el 95.1 por ciento y BanCoppel el 4.4 por ciento.
- La pérdida esperada fue de 6.1 por ciento. Para las instituciones fue: BanCoppel con 7.8 por ciento y Banco Azteca con 6.0 por ciento.

Cuadro 2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto menor o igual a 5,000 pesos, otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	3,558,221	5,432	1,815	21	63.2	6.1
BanCoppel	87,398	240	3,649	26	61.4	7.8
Banco Azteca	3,461,897	5,163	1,764	20	63.3	6.0
Otras Instituciones	8,926	28	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Bankaool, Banorte, Inbursa, Citibanamex, Multiva, HSBC, CIBanco, BBVA, Crédito Familiar, Consubanco, Banco Forjadores y Banco Sabadell. En su conjunto estas instituciones representaron el 0.3 por ciento del número de créditos del segmento.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos otorgados durante el período marzo 2020-febrero 2021 que tuvieron un monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos (Cuadro 2.2), se encontró que:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 58.8 por ciento. Las instituciones que otorgaron crédito a las tasas promedio ponderado más bajas fueron Citibanamex (29.4 por ciento), HSBC (36.0 por ciento) y BBVA (37.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron un mayor número de créditos en este segmento fueron Banco Azteca (88.4 por ciento), BanCoppel (8.7 por ciento) y Consubanco (0.8 por ciento). Estas instituciones concentraron el 96.6 por ciento del saldo y 97.9 por ciento del número de créditos del segmento.
- La pérdida esperada fue de 5.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.4 por ciento), Banco Azteca (5.5 por ciento) y Citibanamex (5.2 por ciento).

Cuadro 2.2

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	2,725,554	25,613	11,566	25	58.8	5.6
Citibanamex	9,231	151	19,669	38	29.4	5.2
HSBC	6,992	123	20,708	39	36.0	4.6
BBVA	22,019	332	17,952	42	37.1	4.6
Crédito Familiar	8,561	98	17,826	32	44.9	3.7
Consubanco	22,600	353	16,557	37	47.4	2.3
Banco Azteca	2,408,695	22,251	11,318	25	59.7	5.5
BanCoppel	237,879	2,140	11,915	27	60.8	7.4
Otras Instituciones	9,577	164	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron: Banorte, Autofin, Bankaool, Financiera Bepensa, Mifel, Banco del Bajío, Inbursa, Banregio, Scotiabank, Multiva, Cibanco, Santander, Banca Afirme, Banco Sabadell y Banco Forjadores. En su conjunto representaron el 0.4 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Dentro del segmento de créditos personales con monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos se formaron dos sub-segmentos de acuerdo con el plazo del crédito, ya que sus características fueron significativamente diferentes. El primer sub-segmento se conformó por los créditos del monto referido con un plazo menor o igual a 30 meses y el segundo, por los que tenían un plazo mayor a 30 meses.

En estos sub-segmentos se encontró lo siguiente (Cuadro 2.2.1):

- Las instituciones ligadas a una cadena comercial fueron preponderantes en ambos sub-segmentos de créditos.
- En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, la tasa promedio ponderado por saldo (53.3 por ciento) fue 7.0 puntos porcentuales menor a la del otro sub-segmento y el monto promedio (14.1 mil pesos) fue 1.3 veces mayor que el del sub-segmento de plazos cortos.
- Banco Azteca es la institución dominante en el sub-segmento de plazos menores a 30 meses concentrando 93.3 y 92.1 por ciento del número y del saldo, respectivamente. En el sub-segmento de plazos mayores a 30 meses, Banco Azteca y BanCoppel son las instituciones dominantes: Banco Azteca concentra el 61.7 y 66.5 por ciento del número de créditos y saldo, respectivamente; BanCoppel, por su parte, concentra el 26.8 y 17.1 por ciento del número de créditos y saldo, respectivamente.
- La pérdida esperada fue mayor para créditos con plazo de hasta 30 meses (5.7 por ciento) que para créditos con plazo mayor a 30 meses (5.1 por ciento).

Cuadro 2.2.1

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 5,000 y hasta 30,000 pesos, otorgados en el período marzo 2020- febrero 2021, segmentados por plazo

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Hasta 30 meses						
Total hasta 30 meses	2,302,588	20,389	11,100	23	60.3	5.7
BBVA	8,476	98	16,891	16	35.7	4.6
Consubanco	9,295	116	15,295	19	52.0	2.3
Banco Azteca	2,147,889	18,777	10,938	24	60.5	5.6
BanCoppel	124,581	1,246	12,490	19	60.8	7.5
Otras Instituciones	12,347	152	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Mayor a 30 meses						
Total mayor a 30 meses	422,966	5,224	14,103	36	53.3	5.1
Citibanamex	6,780	116	19,288	43	30.0	5.4
HSBC	4,518	86	21,426	50	37.1	4.5
BBVA	13,543	234	18,617	57	37.7	4.6
Crédito Familiar	4,415	65	18,204	44	39.3	2.8
Santander	2,964	56	20,195	44	40.7	6.3
Consubanco	13,305	237	17,438	50	45.2	2.3
Banco Azteca	260,806	3,474	14,447	34	55.0	4.9
BanCoppel	113,298	893	11,283	35	60.8	7.2
Otras Instituciones	3,337	62	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro fueron, para plazos menores o iguales a 30 meses: Autofin, Bankaool, Financiera Bepensa, Mifel, Inbursa, Banorte, Citibanamex, Banco del Bajío, HSBC, Santander, Scotiabank, Multiva, Banregio, CIBanco, Crédito Familiar, Banco Sabadell, Banco Forjadores y Banca Afirme; estos créditos representaron el 0.5 por ciento del número de créditos otorgados. Las instituciones agrupadas en "Otras instituciones", para créditos con plazos mayores a 30 meses fueron: Banorte, Bankaool, Banregio, Banco del Bajío, Inbursa, Scotiabank, CIBanco, Multiva, Banca Afirme y Banco Forjadores; estos créditos representaron el 0.8 por ciento de los créditos otorgados.

n.a. No aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

En el segmento de créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 con monto superior a 30,000 pesos (Cuadro 2.3), se observó lo siguiente:

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue 29.2 por ciento. Las instituciones que otorgaron créditos a una tasa promedio ponderado más baja en este segmento fueron Inbursa (18.9 por ciento), Citibanamex (22.8 por ciento) y BBVA (26.3 por ciento).
- Las instituciones que mayor número de créditos otorgaron en este segmento fueron Banco Azteca (26.5 por ciento), BBVA (21.0 por ciento) y Citibanamex (19.4 por ciento). Estas instituciones concentraron el 66.9 por ciento del número de créditos.
- Las instituciones que concentraron la mayor parte del saldo fueron BBVA (28.7 por ciento), Citibanamex (23.9 por ciento) y Santander (12.1 por ciento). Estas tres instituciones concentraron el 64.7 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.0 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: Banca Afirme (7.5 por ciento), Banco Azteca (5.0 por ciento) y Santander (4.6 por ciento).

Cuadro 2.3

Cartera comparable de créditos personales de monto mayor a 30,000 pesos otorgados en el período marzo 2020 – febrero 2021

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
Sistema	349,376	35,949	127,675	44.1	29.2	4.0
Inbursa	4,346	377	94,638	43.7	18.9	2.4
Citibanamex	67,767	8,599	193,198	46.9	22.8	3.9
BBVA	73,426	10,305	156,246	54.2	26.3	4.0
Multiva	4,366	584	137,616	51.2	27.2	1.9
HSBC	35,004	4,174	138,594	51.2	27.5	4.0
Banca Afirme	1,321	434	368,737	38.3	28.8	7.5
Santander	23,792	4,365	235,502	47.7	30.1	4.6
Scotiabank	2,329	258	132,897	45.7	30.2	3.9
Consubanco	28,114	2,338	81,926	54.2	34.0	2.3
Crédito Familiar	12,975	819	87,255	39.4	34.6	2.8
Banco Azteca	92,430	3,292	42,036	28.0	51.9	5.0
Otras Instituciones	3,506	403	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones", por no haber contado con el número de créditos requerido fueron: Actinver, Mercader, Financiera Bepensa, ION Financiera, Autofin, Ve Por Más, BanKaool, Banorte, Mifel, Banco del Bajío, Banregio, CiBanco, Banco Sabadell, Compartamos y Banco Forjadores. En su conjunto, representaron el 1.0 por ciento del número de créditos.

n.a. No Aplica.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

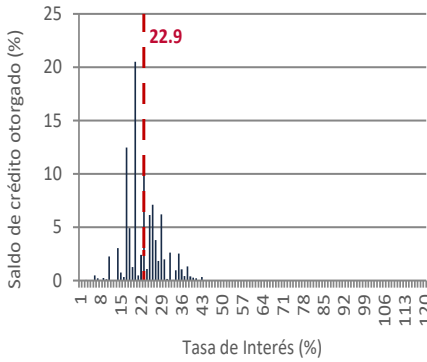
4. Principales distribuciones por intermediario, de la cartera comparable de créditos personales

En esta sección se presenta información correspondiente a la distribución del saldo de créditos personales respecto a la tasa, así como las distribuciones del número de créditos conforme al monto original y al plazo, para créditos otorgados en el período marzo 2020-febrero 2021 y para cada institución financiera. El orden de presentación de las instituciones es ascendente respecto a la tasa promedio ponderado por saldo de los créditos otorgados en el período mencionado (ver Cuadro 2).²⁴

4.1 Citibanamex

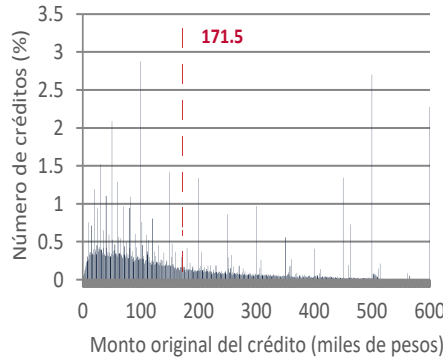
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



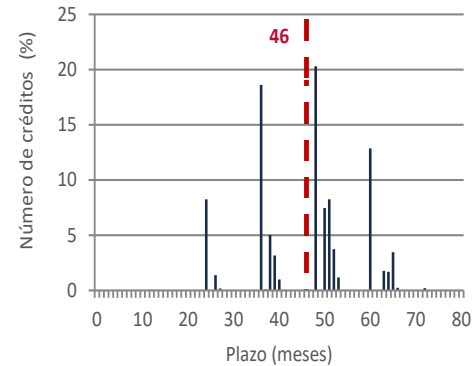
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo



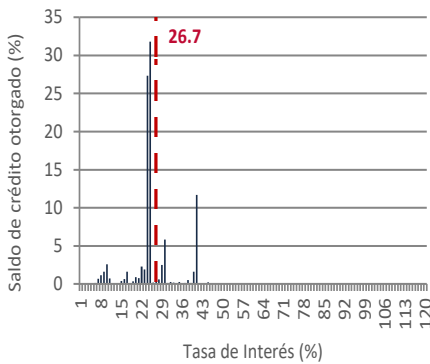
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4.2 BBVA

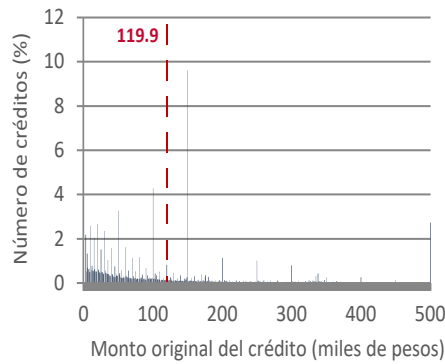
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



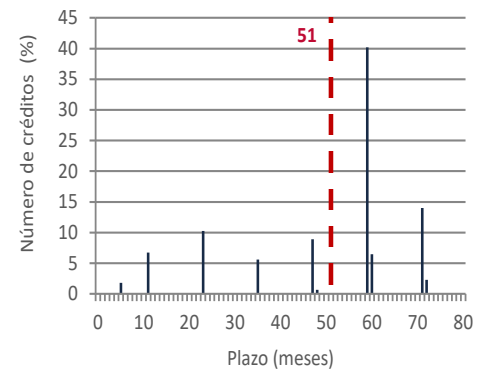
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio

c. Distribución del plazo



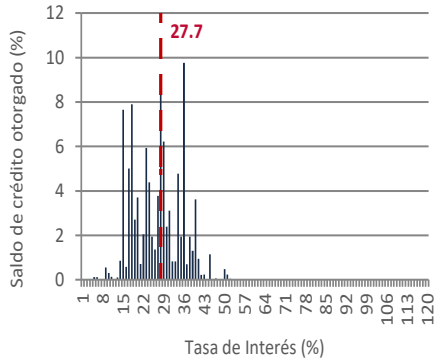
— Plazo promedio

²⁴ Solo se presenta a las instituciones con al menos el 0.25 por ciento del número total de créditos emitidos en dicho período.

4.3 HSBC

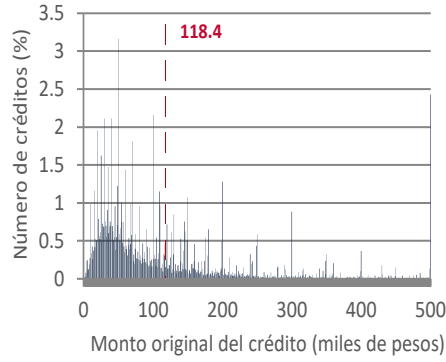
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



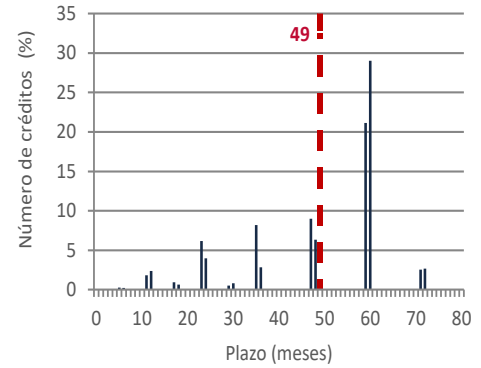
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

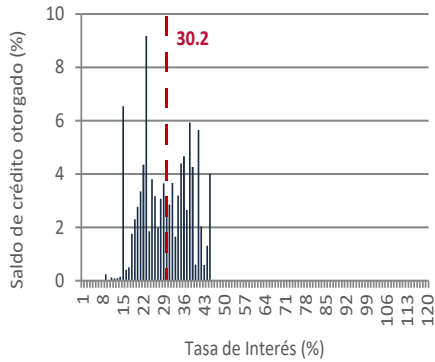


— Plazo promedio

4.4 Santander

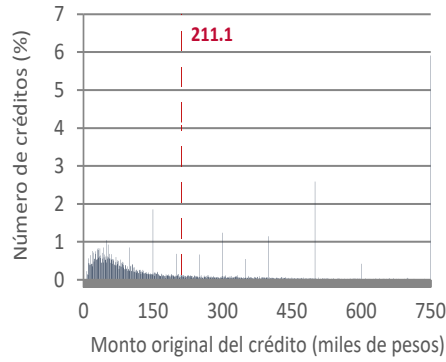
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



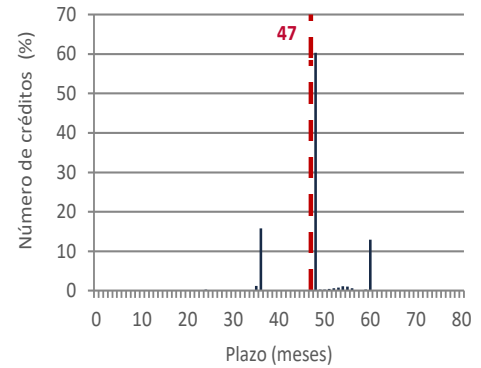
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

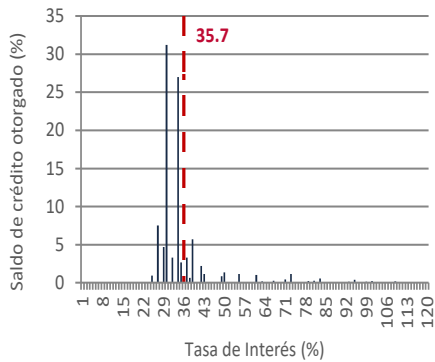


— Plazo promedio

4.5 Crédito Familiar

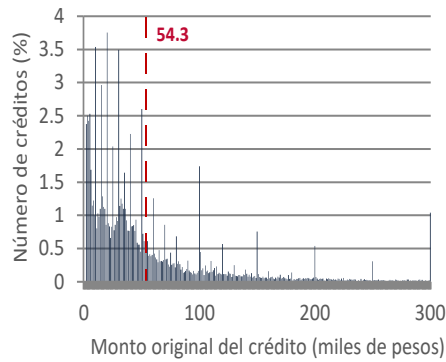
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



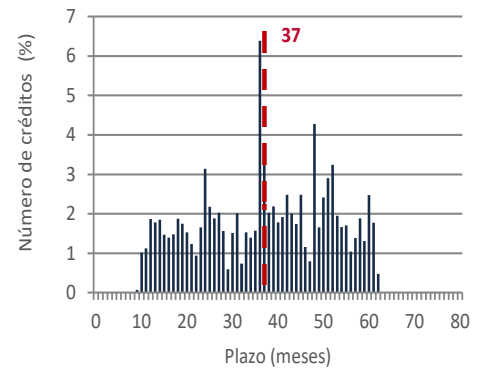
— Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



— Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



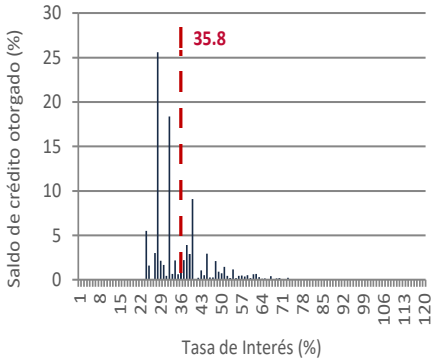
— Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

4.6 Consubanco

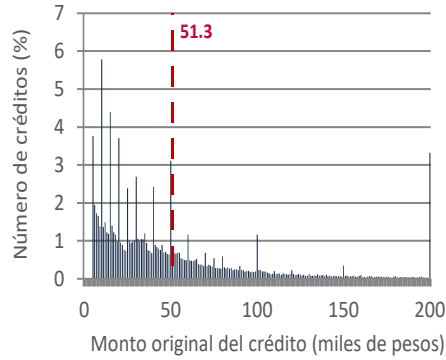
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



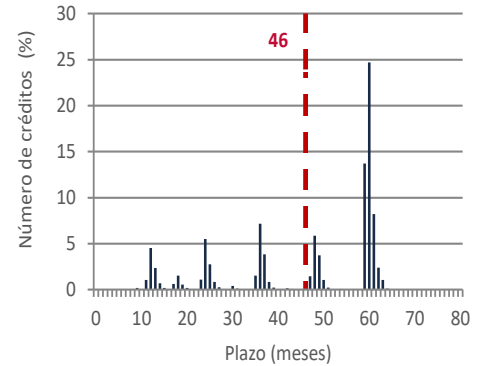
--- Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



--- Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

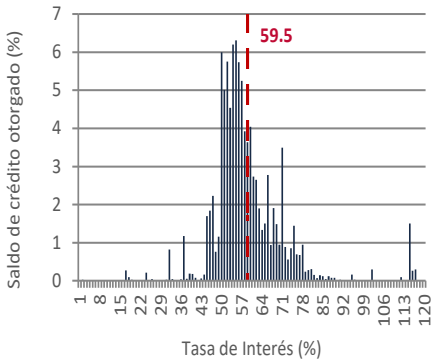


--- Plazo promedio

4.7 Banco Azteca

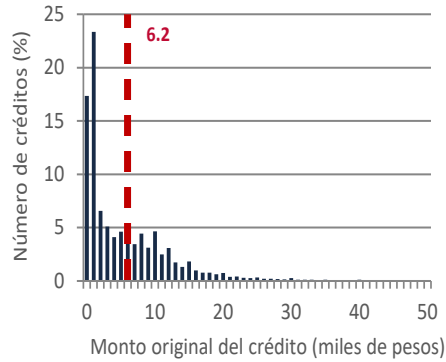
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



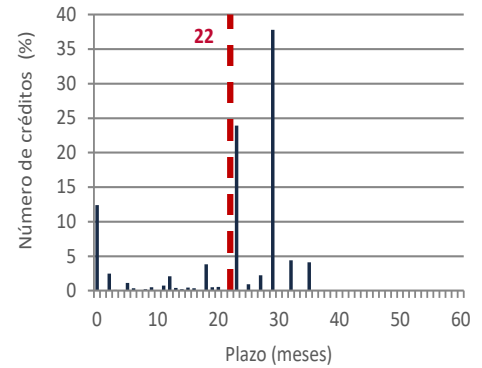
--- Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



--- Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo

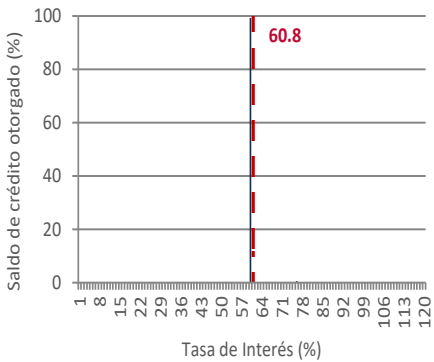


--- Plazo promedio

4.8 BanCoppel

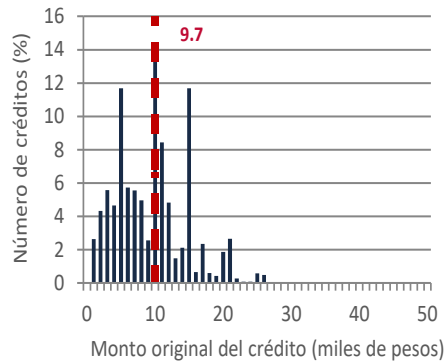
Principales distribuciones

a. Distribución del saldo respecto a la tasa



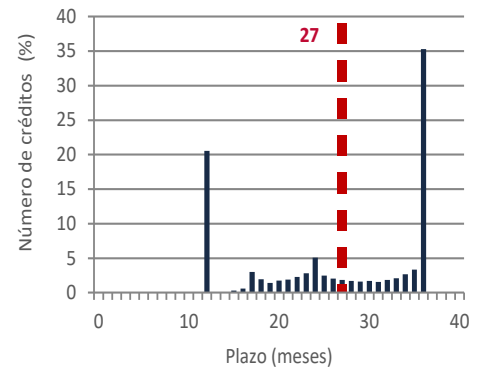
--- Tasa promedio ponderado por saldo

b. Distribución del monto original



--- Monto promedio (miles de pesos)

c. Distribución del plazo



--- Plazo promedio

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice I: Comparativos para la cartera total comparable a febrero de 2021 y la cartera otorgada en el mes de febrero de 2021

A diferencia del cuerpo del reporte, en el que se analiza principalmente la información de créditos personales otorgados en los últimos doce meses, en este apéndice se presentan los tabulados de créditos personales sin distinción de su fecha de originación y créditos personales otorgados en el último mes (para el caso de este reporte, febrero de 2021).

a. Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2021

En esta sección, la información que se presenta para el sistema y para cada intermediario se refiere a la cartera comparable total a febrero de 2021, independientemente de la fecha de otorgamiento de los créditos (Cuadro 3). Se destaca lo siguiente:

- La tasa de interés promedio del sistema fue de 38.5 por ciento. Las instituciones que tuvieron las tasas de interés promedio ponderado por saldo más bajas fueron Inbursa (22.1 por ciento), Citibanamex (23.0 por ciento), y BBVA (27.1 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron, en promedio, los montos de crédito más elevados fueron Santander (235 mil pesos), Citibanamex (156 mil pesos) y HSBC (128 mil pesos).
- Las instituciones que presentaron las mayores reducciones en sus tasas promedio ponderado, entre febrero de 2020 y febrero de 2021, fueron Crédito Familiar (-9.3 puntos porcentuales), Inbursa, Consubanco (-2.9 puntos porcentuales) y BBVA (-0.9 puntos porcentuales).
- Banco Azteca representó el 85.4 por ciento del número total de créditos personales, pero únicamente el 33.3 por ciento del saldo.²⁵ BBVA otorgó el 18.2 por ciento del saldo y Citibanamex el 19.5 por ciento. Entre las tres instituciones otorgaron el 71.0 por ciento del saldo total.
- La pérdida esperada fue de 4.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (7.5 por ciento), Banco Azteca (5.5 por ciento) y Santander (4.5 por ciento).

²⁵Los clientes que participan en el mercado de créditos personales tienen, en promedio, 1.9 créditos. Los clientes con créditos personales de las instituciones ligadas a una cadena comercial (como Banco Azteca y BanCoppel) reportan, en promedio, 2.1 créditos. Esto contrasta con los clientes de las instituciones que no tienen vínculos con cadenas comerciales ya que tienen, en promedio, poco más de 1 crédito.

Cuadro 3

Cartera comparable total de créditos personales a febrero de 2021

(En paréntesis el cambio respecto a los créditos en operación en febrero de 2020)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	8,022,680 (0.7)	98,657 (-29.4)	18,284 (-30.0)	26 (0.4)	38.5 (3.8)	4.6 (0.1)
Inbursa	56,886 (-50.7)	1,508 (-53.5)	50,967 (11.3)	40 (25.6)	22.1 (-2.9)	3.6 (-0.8)
Citibanamex	235,196 (-33.4)	19,227 (-38.3)	155,874 (1.3)	45 (5.6)	23.0 (-0.2)	4.0 (-0.3)
BBVA	231,727 (-41.4)	18,001 (-41.2)	105,037 (-0.1)	55 (-1.5)	27.1 (-0.9)	4.0 (-0.1)
HSBC	92,389 (-21.0)	8,155 (-23.0)	128,072 (-0.7)	50 (22.5)	27.3 (-0.5)	4.2 (-0.0)
Santander	55,617 (-44.1)	7,517 (-56.4)	235,299 (-19.5)	49 (-0.9)	28.0 (2.8)	4.5 (0.1)
Scotiabank	22,165 (-41.3)	1,851 (-48.2)	125,879 (1.5)	47 (11.0)	29.2 (-0.2)	4.0 (-0.3)
Consubanco	97,590 (-31.0)	4,119 (-22.2)	49,706 (12.4)	44 (-0.5)	38.0 (-2.9)	2.3 (0.2)
Crédito Familiar	28,753 (-60.1)	1,049 (-66.8)	52,717 (-0.0)	36 (-8.8)	38.2 (-9.3)	3.3 (-2.0)
Banco Azteca	6,850,676 (13.0)	32,817 (17.9)	6,277 (-1.2)	23 (10.3)	59.3 (-0.2)	5.5 (0.3)
BanCoppel	332,835 (-33.7)	2,431 (-37.5)	9,756 (-10.6)	27 (-3.6)	60.8 (0.0)	7.5 (0.2)
Otras Instituciones	18,846	1,984	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Mercader, Actinver, Financiera Bepensa, Ve Por Más, ION Financiera, Banorte, Bankaool, Autofin, Accendo Banco, Banco del Bajío, Banregio, Mifel, Multiva, Banca Afirme, CIBanco, Compartamos, Banco Sabadell, Banco Forjadores. En conjunto, estas instituciones representaron el 0.2 por ciento del número total de créditos vigentes.

*Las comparaciones con la información de febrero de 2020 no consideran Banco Famsa debido a que a partir del 01 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 10.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

b. Cartera comparable de créditos personales otorgados durante el mes de febrero de 2021

Para los créditos que se originaron en el mes de febrero de 2021, se observó que (Cuadro 4):

- La tasa de interés promedio ponderado por saldo del sistema fue de 48.5 por ciento, 4.1 puntos porcentuales mayor que la de los créditos personales otorgados durante febrero de 2020. Las instituciones con las tasas de interés promedio más bajas fueron Citibanamex (24.4 por ciento), BBVA (25.5 por ciento) y HSBC (28.9 por ciento).
- Las instituciones que otorgaron los montos promedio de crédito más elevados durante febrero de 2021 fueron BBVA (136 mil pesos), Citibanamex (132 mil pesos) y HSBC (123 mil pesos).
- Las instituciones que tuvieron mayores reducciones en sus tasas fueron Consubanco (-6.8 puntos porcentuales), BBVA (-1.5 puntos porcentuales) y HSBC (-1.1 puntos porcentuales).
- En febrero de 2021 se concedieron 1.5 millones de créditos nuevos. Banco Azteca otorgó el 93.1 por ciento del número total; BanCoppel (4.2 por ciento) y BBVA (1.0 por ciento) concedieron, también, un número importante de créditos. Estas tres instituciones concentraron el 98.3 por ciento del número total de créditos.
- Las instituciones que otorgaron mayor saldo fueron Banco Azteca (55.7 por ciento), BBVA (15.6 por ciento) y Citibanamex (6.4 por ciento). Estas instituciones concentraron el 77.7 por ciento del saldo total de los créditos nuevos.
- La pérdida esperada en todo el sistema fue de 5.6 por ciento. Las instituciones con las pérdidas esperadas más elevadas fueron: BanCoppel (11.5 por ciento), Banco Azteca (6.2 por ciento) y Citibanamex (5.2 por ciento).

Cuadro 4
Cartera comparable de créditos personales otorgados en febrero de 2021
 (En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados en febrero de 2020)

	Número de Créditos [en paréntesis cambio porcentual]	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Monto promedio a la originación del crédito (pesos) [en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	Plazo promedio del crédito (meses) [en paréntesis cambio porcentual]	Tasa promedio ponderado por saldo (%) [en paréntesis diferencia simple de tasas]	Pérdida esperada (% del saldo) [en paréntesis diferencia simple]
Sistema	1,458,536 (-1.8)	12,161 (-14.2)	8,456 (-13.4)	14 (19.2)	48.5 (4.1)	5.6 (0.1)
Citibanamex	6,135 (-57.9)	782 (-62.2)	132,471 (-10.0)	43 (4.7)	24.4 (0.0)	5.2 (0.1)
BBVA	14,076 (-31.8)	1,898 (-19.3)	135,569 (18.5)	51 (7.4)	25.5 (-1.5)	4.1 (0.0)
HSBC	6,332 (-34.8)	754 (-25.8)	122,913 (10.2)	49 (8.8)	28.9 (-1.1)	4.1 (0.0)
Consubanco	5,383 (19.6)	322 (66.0)	58,290 (39.2)	51 (17.4)	33.4 (-6.8)	2.3 (0.0)
BanCoppel	61,709 (-18.3)	613 (-27.8)	9,740 (-11.5)	23 (-25.8)	60.8 (-0.1)	11.5 (0.3)
Banco Azteca	1,357,372 (1.6)	6,768 (17.6)	5,029 (15.8)	12 (39.5)	62.2 (-0.5)	6.2 (0.1)
Otras Instituciones	7,529	1,025	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Notas: Las instituciones están ordenadas por la tasa promedio ponderado por saldo en febrero de 2021. Las instituciones agrupadas en "Otras Instituciones" por no haber contado con el número de créditos requerido para aparecer en el cuadro, fueron: Actinver, Banorte, Ve Por Más, Autofin, Bankaool, Autofin, Inbursa, Mifel, Banorte, Banco del Bajío, Banregio, Scotiabank, Banca Afirme, Multiva, Santander, CIBanco, Compartamos, Banco Sabadell y Banco Forjadores. Estas instituciones representaron el 0.5 por ciento del número total de créditos vigentes.

*Las comparaciones con la información de febrero de 2020 no consideran Banco Famsa debido a que a partir del 1 de Julio de 2020 se revocó la autorización a Banco Famsa para operar como Institución de Banca Múltiple. Ver nota al pie número 10.

n.a. No Aplica

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice II: Información de microcréditos grupales e individuales²⁶

En este apéndice se presenta información de la cartera de microcréditos grupales e individuales comparables que se encontraban vigentes al 28 de febrero de 2021.²⁷ Durante este período las instituciones que ofrecieron microcréditos individuales fueron: Banca Afirme y Compartamos. Por su parte, las instituciones que ofrecieron microcréditos grupales en el mismo período fueron: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco Forjadores, Compartamos, Grameen Carso y Santander Inclusión Financiera.

Para ambos tipos de microcrédito, Compartamos es la institución con mayor participación. Para microcréditos grupales esta institución representó el 91.4 y 89.0 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente, y para microcréditos individuales concentró el 97.1 y 96.8 por ciento del número de créditos y saldo de la cartera, respectivamente.

a. Cartera comparable de microcréditos a febrero de 2021

En febrero de 2021, la cartera comparable total de microcréditos estuvo compuesta por 2.3 millones de microcréditos y un saldo de 18.7 miles de millones de pesos; el 88.7 por ciento del número de créditos y el 80.5 por ciento del saldo correspondió a microcréditos grupales. El plazo promedio de microcréditos individuales fue de 9 meses y el de microcréditos grupales fue de 4 meses (Cuadro 5).

Cuadro 5
Cartera comparable de microcréditos a febrero de 2021
(En paréntesis el cambio respecto a los créditos otorgados el año anterior)

	Número de Créditos	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Monto promedio a la originación del crédito (pesos)	Plazo promedio del crédito (meses)	Tasa promedio ponderado por saldo (%)	Pérdida esperada (% del saldo)
	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual en términos reales]	[en paréntesis cambio porcentual]	[en paréntesis diferencia simple de tasas]	[en paréntesis diferencia simple]
Total de la cartera comparable	2,274,498 (-18.4)	18,706 (-27.4)	14,088 (-8.7)	5 (-6.5)	78.5 (-0.7)	3.0 (0.4)
Grupales	2,017,033 (-14.3)	15,062 (-25.4)	13,590 (-8.1)	4 (-0.3)	79.8 (-0.3)	2.1 (0.6)
Individuales	257,465 (-40.6)	3,645 (-35.0)	17,996 (-4.8)	9 (-6.5)	73.1 (-2.6)	6.7 (0.1)

Notas: La información de microcréditos grupales se presenta a nivel cliente, no a nivel grupo. Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

²⁶ Los microcréditos son créditos otorgados a personas físicas cuyos recursos estén destinados a financiar actividades de producción o comercialización de bienes o prestación de servicios, en los que la fuente principal de pago la constituyen los ingresos obtenidos por dichas actividades y cuyos montos y plazos serán bajo alguna de las modalidades siguientes:

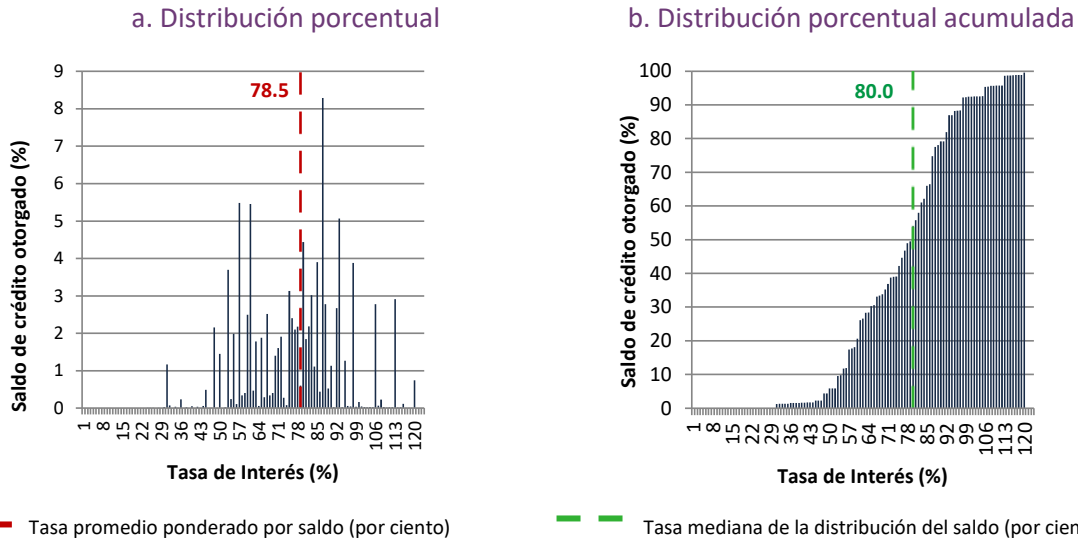
1. Individual: cuando el crédito sea otorgado a un solo individuo y teniendo como límite máximo el equivalente en moneda nacional a 30,000 UDIS y un plazo máximo de tres años.
2. Grupal: cuando el crédito sea otorgado a un grupo de individuos que avalen los adeudos o se constituyan como deudores solidarios entre sí y teniendo como límite máximo el monto equivalente en moneda nacional de 11,000 UDIS por cada integrante del grupo y un plazo máximo de un año.

²⁷ A febrero de 2021, la cartera total de microcréditos grupales e individuales, sin filtros, sumó 2.9 millones de créditos con un saldo de 21.5 mil millones de pesos. Los microcréditos grupales se presentan a nivel cliente; en febrero de 2021 hubo 2.4 millones de microcréditos grupales y 0.3 millones de microcréditos individuales.

La tasa de interés promedio ponderado del total de microcréditos comparables fue, en febrero de 2021, de 78.5 por ciento y la mitad del saldo fue otorgado a una tasa menor o igual a 80.0 por ciento (Gráfica 10); el 80 por ciento del saldo fue otorgado a tasas de entre 54.0 y 97.0 por ciento.

Gráfica 10

Distribución del saldo de la cartera comparable de microcréditos de acuerdo a su tasa de interés



Nota: Para fines ilustrativos, el saldo otorgado a tasas mayores a 120 por ciento se acumula en 120, las tasas fueron truncadas en 120 para efectos visuales.

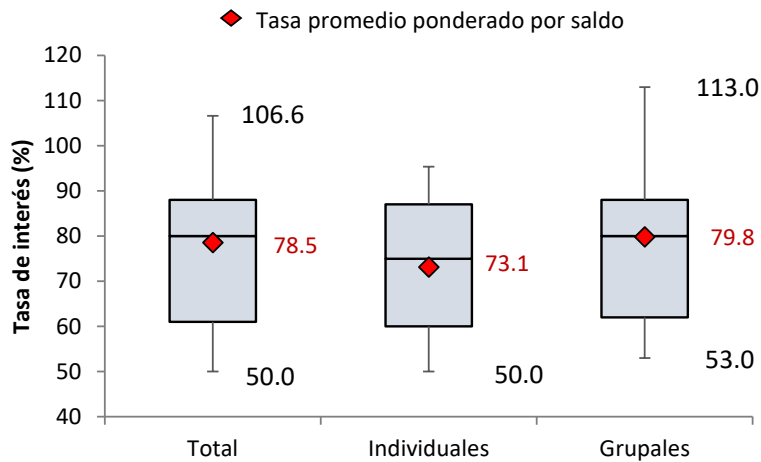
Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Los microcréditos grupales tuvieron una tasa promedio ponderado por saldo de 79.8 por ciento, 6.7 puntos porcentuales más que la de microcréditos individuales (73.1 por ciento); la distribución de tasas de microcréditos grupales presentó una mayor dispersión que la de microcréditos individuales (Gráfica 11).

Gráfica 11

Distribución de tasas de interés de microcréditos grupales e individuales

Por ciento



Nota: En la Gráfica 11, las cajas muestran los cuartiles 1, 2 y 3 (con el 25%, 50% y 75% de los datos). Los brazos muestran los valores máximos y mínimos de los datos, tomando al 5% de la distribución como valor mínimo y al 95% como valor máximo.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito. Cifras sujetas a revisión.

Apéndice III: Información metodológica

Universo de créditos incluidos en el reporte

La información utilizada para elaborar este reporte corresponde a créditos personales y microcréditos que cumplieron con las siguientes características:

- Se encontraron vigentes al 28 de febrero de 2021 y al corriente en sus pagos (no tuvieron un solo día de atraso).
- Fueron otorgados al público en general; se excluyeron los créditos ofrecidos en condiciones preferenciales o a personas relacionadas con la institución que los otorga.
- Solamente se incluyeron créditos personales concedidos por instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
- Al momento del reporte conservaron las condiciones originales de su contratación; se excluyeron los créditos reestructurados, los provenientes de compras de cartera en los casos en que los términos originales cambiaron y los créditos que fueron inscritos en programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por el Covid-19.
- Denominados en moneda nacional.
- Créditos con tasa distinta de cero o créditos que fueron emitidos por un monto original menor o igual a 1 millón de pesos.
- Créditos comparables entre instituciones (se excluyeron créditos que exigieran la entrega de una garantía física como la factura de un automóvil).

Del total de créditos personales otorgados por instituciones financieras reguladas a febrero de 2021 (11,791,440), el número final de créditos analizados fue de 8,022,680 créditos, es decir, debido a los filtros se eliminó el 32.0 por ciento de los datos. Para microcréditos, del total de créditos en operación en febrero de 2021 (2,881,440), el número final de créditos analizados fue de 1,263,686 créditos, pues debido a los filtros se eliminó el 56.1 por ciento de los datos.

Cuadro 6
Criterios para la definición del universo de créditos personales analizados

Criterios para filtrar créditos	Créditos Personales		Microcréditos	
	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos	Porcentaje excluido del número total de créditos	Porcentaje excluido del saldo de créditos
Filtro 1 - Relacionados con la institución	0.0	0.5	0.0	0.0
Filtro 2 - No accesibles para el público en general	7.4	21.9	0.0	0.0
Filtro 3 - Reestructurados ^{1/}	6.5	14.3	8.4	7.5
Filtro 4 - En cartera vencida	4.5	3.5	1.4	1.0
Filtro 5 - Créditos con atrasos	13.5	5.8	6.2	4.6
Filtro 6 - Otra moneda	0.0	0.1	0.0	0.0
Filtro 7 - Con tasa igual a cero	0.0	0.0	0.0	0.0
Filtro 8 - Con importe original mayor a 1 millón de pesos	0.0	5.3	0.0	0.0
Filtro 9 - De productos no comparables	0.1	0.3	0.0	0.0
Total	32.0	51.6	16.0	13.2

Nota: Los criterios para filtrar créditos fueron aplicados secuencialmente.

^{1/} Incluye créditos inscritos a programas de apoyo por la contingencia sanitaria causada por COVID-19. En febrero de 2021, 3.7 por ciento de los créditos formaron parte de estos apoyos y acumularon 10.8 por ciento del saldo.

Tasas de interés y plazos

Este reporte incluye información sobre el costo promedio anual de créditos no revolventes tanto a nivel agregado, como por institución. Las tasas de interés utilizadas para la elaboración de los indicadores corresponden a la tasa de interés anual ordinaria (sin I.V.A.) que se pactan en la originación de los contratos de cada uno de los créditos y que son fijas.²⁸ A partir de estas tasas de interés se elaboran cada uno de los indicadores para el sistema, para las instituciones y para las segmentaciones relevantes.

Para cada individuo i , se cuenta con la tasa de interés que le cobra el intermediario j , denominada T_{ij} y con el saldo del crédito vigente, S_{ij} . Con esta información se estima la Tasa de Interés Promedio Ponderado por saldo (TPP) y la tasa de interés mediana de la distribución del saldo²⁹ como se explica a continuación:

Para obtener la Tasa Promedio Ponderado de la institución j (TPP_j), se define la participación de cada acreditado i , en la cartera total de la institución j como:

$$\rho_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_i S_{ij}}$$

La TPP_j se obtiene multiplicando la T_{ij} por la participación correspondiente del cliente y sumando sobre todos los individuos i que son acreditados de la institución j :

$$TPP_j = \sum_i T_{ij} * \rho_{ij}$$

Posteriormente, para obtener la TPP del sistema, para cada institución j definimos su saldo de crédito otorgado como la suma de los saldos de sus acreditados:

$$S_j = \sum_i S_{ij}$$

Y su participación en la cartera total del sistema como:

$$\rho_j = \frac{S_j}{\sum_j S_j}$$

La TPP del Sistema se obtiene multiplicando la TPP_j por la participación correspondiente de la institución j y sumando sobre todas las instituciones:

$$TPP = \sum_j TPP_j * \rho_j$$

Los indicadores estadísticos mencionados se obtienen para los diferentes segmentos del mercado y para cada intermediario.

²⁸ Para mayor referencia, ver el "Formulario de créditos al consumo no revolvente CR", Sección "C. Ayudas Específicas". Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/waFormulariosDGASF/WEB/CNRAyudasGenericasCompleto.pdf>

²⁹ Es la tasa de interés que divide el saldo de crédito otorgado en dos segmentos del mismo monto.

Para cada institución, la tasa mediana de la distribución del saldo de crédito se obtiene al ordenar a los acreditados de acuerdo con su tasa, de menor a mayor; la tasa que acumula el 50 por ciento del saldo es la tasa mediana de la distribución del saldo. La tasa mediana de la distribución del saldo del sistema se obtiene de la misma forma, considerando a cada acreditado, en forma individual, sin agruparlos por institución.

Puesto que los créditos pueden pagarse con diferente periodicidad (v.g., mensual, quincenal, semanal) es necesario hacerlos compatibles para poder calcular los indicadores mencionados. Para cada uno de los créditos se cuenta con información de la frecuencia del pago y de su plazo total. Utilizando estas dos cifras se calcula el *plazo promedio* del crédito en meses de la siguiente manera:

- a) $\frac{\text{Plazo total} * 7}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es semanal.
- b) $\frac{\text{Plazo total} * 10}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es decenal.
- c) $\frac{\text{Plazo total} * 14}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es catorcenal.
- d) $\frac{\text{Plazo total} * 15}{30.4}$ si la frecuencia de cobro es quincenal.

Finalmente, el valor que se obtiene se redondea de la manera tradicional.

Con la finalidad de que los usuarios de la información aprecien que los intermediarios otorgan crédito a diferentes tasas de interés, se presentan varias gráficas para cada institución que contienen las distribuciones de los montos de crédito otorgado a cada nivel de tasas.

Criterios de inclusión de instituciones

Algunas instituciones no se incluyeron en el reporte porque tenían muy pocos créditos y su información presentó una alta variabilidad y, por tanto, era posible que distorsionaran la consistencia de la información. El criterio de inclusión fue que las instituciones tuvieran, al menos, el 0.25 por ciento del número total de créditos considerados en el cuadro o gráfico correspondiente. Nótese que no necesariamente se incluyeron las mismas instituciones en cada cuadro, ya que conforme la información del cuadro se hizo más precisa las instituciones incluidas pudieron cambiar.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx